



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir mejor*

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA 12- 2021**

FECHA: Medellín, 14 de julio de 2021

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Reunión Virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión ordinaria virtual** con la participación de los siguientes consejeros:

Miembros:

**LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**, Presidente Delegada por el Gobernador.

**ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.  
(Ausente sin excusa).

**SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO**, Representante del Presidente de la República.

**ENRIQUE POSADA RESTREPO**, Representante del Sector Productivo.

**LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ**, Representante de los Exrectores.

**WILLIAM VARGAS RAMIREZ**, Representante de los Graduados.

**JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ**, Representante de las Directivas Académicas.

**JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO**, Representante de los Docentes.

**JAVIER ARBOLEDA ARIAS**, Representante de los Estudiantes.

**LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA**, Rector.

**TATIANA SALAZAR MARULANDA**, Secretaria.

INVITADOS:

**DIEGO LEÓN QUICENO**, Director Financiero



   
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

   
@PolitecnicoJIC

*Amor*



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir Mejor*

**VICENTE GARCÍA QUINTERO**, Vicerrector de Docencia.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente:**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación del orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 10 del 25 de mayo y 8 de junio de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 11 del 16 de junio de 2021 (sesión ordinaria)
4. Informe del Presidente.
5. Informe de los acuerdos de la Mesa de Exigencias y Garantías (Delegada del señor Gobernador)
6. Informe sobre el proyecto de Acuerdo de garantías y exigencias académicas.
7. Informe del Rector.
8. Informe de Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2021 (Dirección Financiera)
9. Informe de Gestión Frente a la Pandemia por COVID 19 (Vicerrectoría Administrativa)
10. Comunicaciones:
  - Comunicación 202101002826, solicitud de descuento para profesores ocasionales, cátedra, externos y egresados para la Maestría en Ingeniería (Consejo de Facultad de Ingeniería)
  - Derecho de Petición, 202102002353, vulneración de los DDHH e Individualización de Vocero Estudiantil.
11. Propositiones y Varios

#### **DESARROLLO**

##### **1. Verificación del quórum.**

Se verifica el quórum, se cuenta con quórum necesario para deliberar y decidir. Se aclara que para el inicio de la sesión no se cuenta con la presencia de la doctora Ana Milena Guardón, Delegada de la Ministra de Educación.

##### **2. Solicitud aprobación del orden del día.**



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC



La doctora Tatiana Salazar Marulanda da lectura al orden del día y comunica sobre solicitud recibida por escrito para realizar una modificación a este.

El Representante de los Docentes, Jaime León Botero, solicita que el Acuerdo que fue enviado hoy en último momento sea tratado inmediatamente después del punto donde se presentará el informe de la mesa de Garantías y Exigencias.

La modificación fue aprobada.

**3. Solicitud aprobación acta No. 10 del 25 de mayo y 8 de junio de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 11 del 16 de junio de 2021 (sesión ordinaria)**

Las Actas 10 y 11 del 2021 son aprobadas por mayoría de votos. La doctora Ana Milena Gualdrón, Delegada de la Ministra de Educación no está presente en la sesión.

**4. y 5. Informe de los Acuerdos de la mesa de Garantías y Exigencias e informe de la Presidente.**

En este punto se agotan los temas 4 y 5 del Consejo Directivo.

La doctora Luz Mariela Sorza Zapata, presidente del Consejo Directivo, presenta informe sobre la mesa de exigencias y garantías, donde actuó como Representante del señor Gobernador para ser el enlace entre varios estamentos de la Institución con el fin de tratar temas de carácter fiscal, administrativos, académicos y personales.

Después de 4 días de reunión la presidente presenta las siguientes conclusiones de carácter general.

- Solicitud de la mesa de que el señor Rector no haga parte de esta, teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos, se superó rápidamente y se pudo continuar con los demás temas.
- Respecto a las exigencias académicas, estas reposan en el proyecto de Acuerdo que se dará lectura para su aprobación en el siguiente punto del orden del día.
- Entre otras exigencias estuvo la de algunos docentes y estudiantes en temas de Derechos Humanos respecto a un conflicto en el que se encuentran vinculados docentes, personal administrativo y estudiantes; solicitaron que esto fuera puesto en conocimiento de la Gobernación, petición que fue atendida y para lo cual la Gobernación delegó a una persona para atender los temas de carácter jurídico y a otra para los temas de derechos humanos.
- Finalmente se titularon seis mesas para tratar propósitos y temas definidos.

La doctora Luz Mariela Sorza manifiesta su preocupación por algunos asuntos a los cuales se encuentra enfrentada la institución actualmente.



*Resumen*



La Presidente recuerda el cumplimiento de la norma de bioseguridad en la Institución, ya que debe estar implementada en su totalidad para el 15 de julio de 2021 y debe estar listo lo respectivo a baños, lavamanos, señalización, y distanciamiento social.

La doctora Sorza solicita prudencia y cautela en la utilización de los medios de comunicación.

Pide paz al interior de la Institución, pues actualmente hay problemas internos lo suficientemente importantes que se deben atender para que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid continúe siendo una Institución reconocida exteriormente y sana internamente.

## 6. Informe del Proyecto de Acuerdo de Exigencias y Garantías

El Vicerrector de Docencia aclara algunas inquietudes que se han presentado respecto al pago de los docentes de cátedra durante el paro y cómo se realizará este mismo cuando se reinicien las actividades académicas.

El profesor Jaime León Botero, solicita que se informe oportunamente a los docentes y con claridad cuándo serán realizados los pagos, pues se presentan malos entendidos por la falta de comunicación.

El profesor Jaime León Botero considera que el Acuerdo 04 de 2020 continúa vigente, ya que actualmente los docentes y estudiantes continúan en aislamiento preventivo, además es este Acuerdo el que regula la alternancia.

La doctora Luz Mariela Sorza hace un llamado a los Consejeros para que la Corporación atienda los asuntos misionales realmente importantes y para que no se ocupe de temas que jerárquicamente deben ser solucionados en niveles anteriores. Considera que muchos de los problemas se arreglan hablando de forma clara con la comunidad. No se trata de estar buscando culpables sino de buscar soluciones.

El doctor Luis Norberto Guerra, Representante de los Exrectores, manifiesta nuevamente su inconformidad frente a la falta de presencia e interés del señor Gobernador en las instituciones de educación superior de Antioquia.

El doctor Enrique Posada, Representante del sector productivo considera que se debe ser práctico para solucionar de manera eficiente los temas en los que se puede avanzar y no enfrascarse en temas que seguramente competen a otras instancias o entidades.

El doctor Santiago Piedrahita, Delegado del Presidente de la República manifiesta que el Gobierno Nacional ha hecho un aporte económico importante a la Institución, situación que hace muchos años no ocurría, razón por la cual le preocupa escuchar que en la Institución nada funciona bien, por el contrario cree que los avances han sido muy significativos a pesar de las dificultades.





**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir mejor*

El doctor Piedrahita expresa que el Gobierno Departamental ha estado ausente respecto a los recursos que son necesarios para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, y le pregunta a la Presidente si durante las sesiones de la mesa de exigencias y garantías se tuvo en cuenta que hay una inversión importante para la adaptación de las aulas de clase y de los espacios públicos respecto a las normas de bioseguridad, además de los costos que implica el regreso de los estudiantes a las aulas de clase.

El doctor Juan Fernando Ruiz, Representante de las Directivas Académicas manifiesta que aunque hay muchas cosas por mejorar en la Institución, son más las buenas, teniendo en cuenta la articulación de los ejes misionales: extensión, investigación y la academia.

La doctora Luz Mariela Sorza, expresa estar de acuerdo con el doctor Juan Fernando Ruiz y manifiesta que es precisamente por esas cosas buenas que le preocupa que una Institución de esta categoría lleve 10 semanas en paro.

La Secretaria General, doctora Tatiana Salazar Marulanda, procede con la lectura del proyecto de acuerdo, no sin antes aclarar que el Acuerdo 04 de 2020, así se encuentre vigente es inaplicable, pues una de las dos condiciones como lo es el aislamiento preventivo obligatorio, que permitieron excepcionar transitoriamente los artículos del Reglamento estudiantil ya no se cumple en razón al Decreto 580 de 2021 del Gobierno Nacional.

La amable solicitud de los honorables consejeros es retirar del artículo 6°, el semestre académico 2021-2, con el fin de proceder con la aprobación, en razón a que lo negociado en la mesa de exigencias y garantías académicas es lo relacionado al semestre 2021 – 1.

La solicitud de los consejeros, respecto a la modificación del artículo 6° del proyecto de Acuerdo, es acogida por la administración.

El proyecto de acuerdo es aprobado por la totalidad de los asistentes.

El doctor Enrique Posada, Representante del Sector Productivo hace un nuevo llamado a la Gobernación de Antioquia para que entregue los recursos que adeuda a la Institución y así poder cumplir con los compromisos financieros y económicos en los que debe incurrir la Institución para poder finalizar de la mejor forma el semestre 2021-1 e iniciar y cumplir de manera cabal el semestre 2021 – 2.

## 7. Informe del señor Rector

El señor Rector manifiesta su preocupación respecto a algunas situaciones conflictivas al interior de la Institución.

Hace un resumen de los hechos que involucran a dos ex empleados públicos de la Institución, dos estudiantes y algunos docentes en el año 2019, hechos que ahora son materia de investigación por parte de la Fiscalía.



*Jusado*



El doctor Libardo Álvarez Lopera, manifiesta que en ningún momento la administración ha realizado ningún tipo de persecución a empleados y docentes de la Institución.

El señor Rector solicita a la Presidente propiciar una audiencia con el señor Gobernador con el fin de poder exponer su versión de los hechos acaecidos en el 2019 y los cuales han sido causantes de tantos conflictos al interior de la Institución.

Recuerda a los Corporados que desde que llegó a la Institución ha realizado un trabajo arduo para la consecución de la Acreditación Institucional, para la internacionalización de la Institución y para posicionarla en el lugar que merece.

Lamenta escuchar la percepción que tienen algunos respecto a que en la Institución todo está mal y defiende la labor que se viene realizando al interior del Politécnico ha alcanzado logros que nunca antes se habían visto.

El señor Rector expresa que la Institución se encuentra lista para que los estudiantes regresen, se han tomado las diferentes medidas de bioseguridad y se han implementado los protocolos exigidos por el Gobierno nacional.

#### 8. Informe de Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2021.

El Director Financiero, realiza exposición del informe adjunto a esta acta.

El Representante de los Docentes, Jaime León Botero, solicita le sea aclarado el presupuesto para el año 2022, teniendo en cuenta que la Institución percibirá durante esa vigencia los depósitos correspondientes a la matrícula de tres semestres, inquietud que el doctor Diego aclara manifestando que esos recursos serán utilizados para hacer el pago de los 9.000 millones que aproximadamente se adeudan al IDEA, adicionalmente no se contaban con las 6 semanas añadidas que se deben pagar a los docentes para dar feliz término al semestre 2021 – 1.

Siendo las 5:53 p.m se levanta la sesión por insuficiencia en el quórum, situación que no permite deliberar, ni decidir, quedando pendiente.

#### 9. Informe de Gestión Frente a la Pandemia por COVID 19 (Vicerrectoría Administrativa)

#### 10. Comunicaciones:

Estas comunicaciones fueron puestas en conocimientos de los honorables Consejeros:

- Comunicación 202101002826, solicitud de descuento para profesores ocasionales, cátedra, externos y egresados para la Maestría en Ingeniería (Consejo de Facultad de Ingeniería)





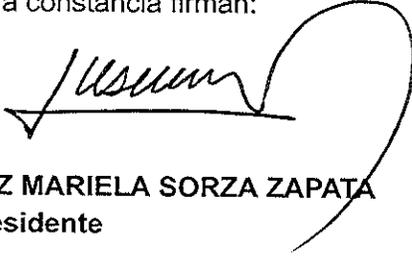
**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para  
*Vivir mejor*

- Derecho de Petición, 202102002353, vulneración de los DDHH e Individualización de Vocero Estudiantil.

**11. Propositiones y Varios,**

Para constancia firman:



**LUZ MARIELA SORZA ZAPATA**  
Presidente



**TATIANA SALAZAR MARULANDA**  
Secretaria General



   
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC

1947